

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

UNIDAD EDUCATIVA "GIOVANNI A. FARINA"

EDUCAMOS CON SUAVIDAD Y FIRMEZA, DESDE 1967

Hermanas Maestras de Santa Dorotea

Hijas de los Sagrados Corazones.

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN



SUAVIDAD Y FIRMEZA



2022-2023

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

UNIDAD EDUCATIVA GIOVANNI ANTONIO FARINA

Av. Gral. Rumiñahui y Giovanni Farina 002 San Rafael, Pichincha, Ecuador
ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Prestación del servicio educativo reglamentado en jornada matutina en los niveles de: Educación Inicial, Subnivel 2, Educación General Básica, subniveles de Preparatoria correspondiente a 1° grado de EGB; Básica Elemental correspondiente a 2°, 3°, 4° grado de EGB; Básica Media correspondiente a 5°, 6°, 7° grado de EGB; Básica Superior correspondiente a 8°, 9°, 10° grado de EGB y Bachillerato correspondiente a 1°, 2° y 3° Bachillerato General Unificado.

No aplica: 8.3

Provision of the Educational Service regulated in the morning school in the levels of: Nursery, sub-level 2, Basic General Education, sub-levels of pre-school correspondent to the 1° grade of EGB, Elementary Education correspondent to the 2°, 3°, 4° grades of EGB. Basic medium correspondent to the 5°, 6°, 7° grades of EGB; Superior Basic General Education correspondent to the 8°, 9°, 10° grades of EGB and High School correspondent to the 1°, 2° and 3° high school unified general

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC-CER696947
Certificate

Fecha de Aprobación: 2019 07 12
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2022 07 11
Expiration Date

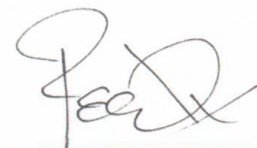
Fecha de Restauración:
Restoration Date



ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001



Acreditación N° SAE - CSC - 10-003
CERTIFICACIÓN DE
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

**UNIDAD EDUCATIVA GIOVANNI
ANTONIO FARINA**

Av. Gral. Rumiñahui y Giovanni Farina 002 San Rafael, Pichincha, Ecuador

has implemented and maintains a
Quality Management System

for the following scope:

Prestación del servicio educativo reglamentado en jornada matutina en los niveles de: Educación Inicial, Subnivel 2, Educación General Básica, subniveles de Preparatoria correspondiente a 1° grado de EGB; Básica Elemental correspondiente a 2°, 3°, 4° grado de EGB; Básica Media correspondiente a 5°, 6°, 7° grado de EGB; Básica Superior correspondiente a 8°, 9°, 10° grado de EGB y Bachillerato correspondiente a 1°, 2° y 3° Bachillerato General Unificado

Provision of the Educational Service regulated in the morning school in the levels of: Nursery, sub-level 2, Basic General Education, sub-levels of pre-school correspondent to the 1° grade of EGB, Elementary Education correspondent to the 2°, 3°, 4° grades of EGB. Basic medium correspondent to the 5°, 6°, 7° grades of EGB; Superior Basic General Education correspondent to the 8°, 9°, 10° grades of EGB and High School correspondent to the 1°, 2° and 3° high school unified general

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2019 07 12

Expires on: 2022 07 11

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SC-CER696947



Alex Stoichitoiu

Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya Villa

Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC



IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France AIB-Vinçotte International Belgium ANCE-SIGE Mexico APCER Portugal CCC Cyprus
CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia INTECO Costa Rica DQS Holding GmbH Germany
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico INNORPI Tunisia
Inspecta Certification Finland IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway
NSAI Ireland PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN



La Unidad Educativa Católica “*Giovanni Antonio Farina*”, pone a disposición a los Señores Padres de Familia la apertura del proceso de admisión para los aspirantes, año lectivo 2022-2023, En este documento usted encontrará la información respectiva para acceder al proceso.

1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos una Institución Educativa Católica, Cristo – Céntrica, conformada por religiosas y laicos que educamos y evangelizamos a los actores de la comunidad con suavidad y firmeza a fin de lograr una formación integral en la niñez y juventud; con excelencia académica, a través de la pedagogía del amor según San Giovanni Antonio Farina; con conciencia ecológica e inclusiva; con calidad y calidez, mediante la vivencia de los valores, con mentalidad crítica y la aplicación del Currículo Nacional y el logro de los estándares de calidad educativa; comprometidos con un servicio solidario, justo e innovador en la sociedad y en la Iglesia.

VISIÓN

Ser en el año 2022 una Institución que forme a la niñez y juventud, reconocida a nivel nacional por su excelencia educativa evangelizadora, basada en principios y valores cristianos – carismáticos, ecológicos, con estándares de calidad nacionales e internacionales, caracterizada por colocar al ser humano más necesitado en el centro de la acción formadora, para que vivan una espiritualidad profunda que invita a encontrar a Dios y encontrarse con Él en el prójimo, comprometidos en la construcción de una sociedad misericordiosa, incluyente y equitativa, solidaria, en paz, justa e innovadora, acorde a los cambios sociales, culturales, científicos y tecnológicos.

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

ALCANCE

Prestación del servicio educativo reglamentado en Jornada matutina en los niveles de: Educación Inicial, Subnivel 2, Educación General Básica, Subniveles de Preparatoria correspondiente a 1° grado de EGB; Básica Elemental correspondiente a 2°, 3°, 4° grado de EGB, Básica Media correspondiente a 5°, 6°, 7° grado de EGB; Básica Superior correspondiente a 8°, 9°, 10° grado de EGB y Bachillerato correspondiente a 1°, 2° y 3° Bachillerato General Unificado.



POLITICA DE CALIDAD

La Unidad Educativa “*Giovanni Antonio Farina*”, buscará elevar continuamente el promedio académico de sus estudiantes en todos sus niveles para garantizar la adquisición de **CONOCIMIENTOS** y **DESTREZAS**, a través del cumplimiento estricto de la normativa legal y reglamentaria, la mejora continua de sus estrategias metodológicas basadas en la pedagogía del AMOR, potenciando sus recursos humanos - tecnológicos e involucrando a padres de familia en la educación de sus hijos.

Con el fin de lograr seres integralmente formados con valores sólidos y satisfaciendo a todas sus partes interesadas.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Incrementar el promedio académico en Básica Superior y Bachillerato, que no sea menor a 8 / 10, hasta julio del 2022
2. Mantener el promedio académico en Básica Elemental y Básica Media, que no sea menor a 8,50 / 10, hasta julio del 2022
3. Disminuir el porcentaje de estudiantes que van al plan de refuerzo en Básica Superior y Bachillerato, que sea no mayor a 50%, hasta julio 2022
4. Disminuir el porcentaje de estudiantes que van al plan de refuerzo en Educación Básica Elemental y Media, que no sea mayor a 25%, hasta julio 2022.
5. Incrementar el porcentaje de estudiantes que se encuentra en Inicial y Preparatoria, que sea no menor al 90%, hasta julio 2022.
6. Disminuir el porcentaje de estudiantes que se encuentran en EP en Inicial y Preparatoria, que sea no mayor al 10% hasta julio 2022.

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

IDEARIO INSTITUCIONAL



Valores fundamentales de la convivencia. - Los valores humanos, cristianos y carismáticos en los que se basa el accionar de la Unidad Educativa son los siguientes:

VALOR	CONCEPTUALIZACIÓN	PRINCIPIO
Fe	"Fe es la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve".	La Unidad Educativa promueve en sus estamentos la búsqueda constante de la síntesis entre fe, cultura y vida; para formar cristianos que crezcan en la gracia, mediante la confianza, gratitud, alabanza y aceptación para con Dios y su prójimo tomando como modelos a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.
Ternura misericordia	<p>y La misericordia es el valor más íntimo del hombre, el sentimiento profundo "visceral", que se hace ternura y compasión, indulgencia y perdón.</p> <p>La ternura es el corazón de la caridad, el alma de la esperanza y el cuerpo de la fe.</p> <p>San Giovanni Farina, cualifica la caridad con la misericordia la compasión, la benevolencia y la paciencia. <i>"Con mano piadosa, con voz amorosa, con paciente"</i></p>	La Unidad Educativa tiene como ejes inspiradores del carisma de la congregación la misericordia y ternura que brotan del Corazón de Jesús y de María, para que, con la práctica de la paciencia, la benevolencia y la compasión cultivemos sanas relaciones ya sea en la comunidad educativa como en el entorno que le toca actuar.



INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

	<i>perseverancia, con impasible dulzura confórtenlas/os (a las niñas/os)” Las/os alumnas/os vean en Uds. corazón, ternura y obras maternas”</i>	
Trascendencia	Los cristianos vivimos la fe y la esperanza de los “ <i>Cielos nuevo y de la Tierra nueva</i> ”, como peregrinos hacia la casa del Padre Dios, mensajeros del Evangelio de Jesús en la Iglesia y en el mundo, alimentados con la Palabra de Dios, la Oración, los Sacramentos y teniendo como modelos los Corazones de Jesús y de María, S. Giovanni Farina, Santa Dorotea y Santa Bertilla.	La Unidad Educativa contribuye en la formación de los cristianos a vivir su fe y esperanza, alimentándolos con la Palabra de Dios, la Oración, los Sacramentos y teniendo como modelos Los Corazones de Jesús y de María, S. Giovanni Farina Santa Dorotea y Santa Bertilla.
Amor y Caridad	<p>Amor a la creación, “es un proyecto del amor de Dios donde cada criatura tiene un valor y un significado. La creación es el orden del amor”, móvil fundamental de todo lo creado que exige una corresponsabilidad de cuidado y protección para evitar la degradación y la destrucción del ambiente, ante las amenazas del sistema globalizado consumista y deshumanizante.</p> <p>El amor y la caridad son los sentimientos de los Corazones de Jesús y de María que debemos encarnar para amar a Dios como único Bien y a nuestros hermanos más necesitados.</p> <p>San Giovanni Farina exhortaba una <i>caridad sin límites, heroica, novísima y rara, inclusiva</i>, es decir sin acepción de personas, aun a nuestros enemigos, hasta sacrificar la propia vida por las personas que amamos, como Jesús.</p>	<p>La Unidad Educativa contribuye al desarrollo de las virtudes del amor y la caridad de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.</p> <p>San Giovanni Farina exhortaba una <i>caridad sin límites, heroica, novísima y rara, inclusiva</i>, es decir, sin acepción de personas, aun a nuestros enemigos, hasta sacrificar la propia vida por las personas que amamos, como Jesús.</p>
Disciplina y autodeterminación	El término disciplina se entiende como el conjunto de procedimientos, incluyendo	En un plano de libertad responsable mediante el lema “SUAVIDAD Y



INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

	<p>normas o reglas, mediante las cuales se mantiene el orden en la escuela y cuyo valor no es otro que el de favorecer la consecución de los objetivos propuestos en el proceso enseñanza – aprendizaje del estudiante.</p> <p>La autodeterminación es uno de los elementos centrales del concepto de calidad de vida. Se refiere a la capacidad para actuar como el principal agente causal de la propia vida y realizar elecciones y tomar decisiones relativas a uno mismo, libre de influencias o interferencias externas indebidas.</p>	<p>FIRMEZA” sin menoscabar el principio de autoridad “Sencillez y Humildad.</p> <p>Promueve los procesos de reflexión autocrítica, por parte de los miembros de la Comunidad Educativa, de tal manera, que cada quien sea responsable de sus acciones.</p> <p>Fomenta la práctica de la autodisciplina, estimulando el análisis y la reflexión individual y grupal de todos los actores de la comunidad educativa. Toda acción que rompa el compromiso de convivencia debe ser tratada de manera formativa, y tener, al mismo tiempo una consecuencia proporcional al tipo de falta cometida.</p> <p>Las personas que forman parte de la Unidad Educativa, por su autodisciplina, se convierten en ejemplo y modelo a seguir por los demás.</p>
Identidad	<p>La identidad es lo que permite que alguien se reconozca a sí mismo. En consecuencia, la identidad personal es todo aquello que nos define como individuos.</p>	<p>La comunidad educativa demuestra seguridad de sí misma. Es capaz de reconocerse como parte de su comunidad familiar y como miembro de un país.</p> <p>Para el caso de la Unidad esa identidad se refiere a nuestra adhesión espiritual e intelectual con estos tres referentes, de lo que se desprende el civismo, el servicio a la comunidad y a la Iglesia, buscando metas de superación orientados al bien común.</p>
Honestidad académica	<p>La honestidad académica es una agrupación de valores que fomenta la integridad personal y la transparencia en la enseñanza y en el aprendizaje. Es el fundamento sobre el que se construye y florece la vida académica.</p>	<p>Todos los miembros de la comunidad deben sujetarse a los principios de honestidad académica, que implica presentar los trabajos con citación adecuada de las fuentes; respetar la autoría intelectual y someter el trabajo propio a procesos de evaluación. Se considera una falta grave el plagio, la copia y el presentar trabajos de otros como si fueran propios</p> <p>Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. J1</p>

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

Solidaridad	Se define como la capacidad del ser humano para sentir empatía por otra persona y ayudarla en los momentos difíciles, es un sentimiento de unidad en el que se buscan metas e intereses comunes.	La Institución identifica las necesidades humanas y trabajará de una manera cristiana y generosa en las diversas situaciones de vida y en especial con los más necesitados en cuerpo y espíritu.
Responsabilidad	Es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo, se utiliza también para referirse a la obligación de responder ante un hecho.	Los miembros de la familia Farina son autónomos, capaces de actuar correctamente, sin necesidad de supervisión y asumen las consecuencias de sus actos, sin menoscabar el principio de autoridad.
Respeto	Actitud deferente con que se trata a la persona que se juzga digna de estima; con reconocimiento y consideración hacia algo o especialmente por alguien, en razón de sus cualidades, mérito, dignidad o autoridad. Respeto es honrar.	Los miembros de la familia Farina tienen una actitud de estima hacia sí mismo y los demás y la observancia de deberes y derechos. Este valor exige un trato amable y cortés, es la esencia de las relaciones humanas y del trabajo en equipo.
Criticidad y creatividad	La criticidad es la capacidad que tiene la persona de analizarse a sí misma y de analizar a los demás en las cosas y las circunstancias La creatividad es la capacidad de generar nuevas ideas, acciones o pensamientos novedosos para el beneficio de la sociedad.	Quienes formamos la Institución estamos abiertos a los cambios, animados a la aventura de crear; capaces de aceptar retos provenientes de su propia individualidad, del entorno escolar, familiar y social.
Calidez afectiva	La calidez es la capacidad de empatía que tienen las personas, abiertas, cercanas, comprensivas, amables con una buena disposición para el servicio a los demás. Siempre preocupadas por el otro.	Los integrantes de la Comunidad educativa somos capaces de expresar con naturalidad su mundo interior; abierto al don de la amistad, cultivadores de una actitud positiva frente a la vida.
Justicia	La justicia es un valor que inclina a obrar y juzgar, teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le pertenece, y lo que le pertenece a cada uno es su realización y su dignidad. La justicia como valor democrático es un nivel que se desea alcanzar y está vinculado estrictamente al valor del bien general.	La familia Farina procura actuar con justicia y rectitud en dar a cada quien lo que le corresponde, respetando deberes y derechos.

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

OTROS VALORES Y CONCEPTOS.

- a. **Democracia.** - La institución educativa debe ser un espacio pleno de práctica y reflexión de la democracia, ejercicio ciudadano con civismo, en la comprensión de nuestra realidad nacional, pluricultural, multiétnica, regional, así como en la protección y defensa del medio ambiente.
- b. **Ciudadanía.** - Vivenciar la declaración constitucional de que todos los ecuatorianos somos ciudadanos sujetos de deberes y derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- c. **Cultura del buen trato.** - Proponer el respeto y reconocimiento a niños, niñas, adolescentes, educadores y sus familias como ciudadanos en sus individualidades y expresiones culturales.
- d. **Equidad de género.** - Considerar a hombres y mujeres en iguales condiciones, sin discriminación alguna.
- e. **Comunicación.** - Debe ser permanente para mejorar el aprendizaje, la convivencia, la prevención, manejo y resolución de conflictos.
- f. **Uso correcto de la tecnología.** - Su uso debe ser regulado durante la jornada escolar y su incorporación, si fuera el caso, responsable, adecuada y oportuna al aprendizaje. Se recomienda durante la jornada escolar evitar el uso de teléfonos celulares, juegos electrónicos y otros artefactos, que son distractores del proceso de enseñanza aprendizaje y formativo.

2. POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La UNIDAD EDUCATIVA "GIOVANNI ANTONIO FARINA" es una Institución Educativa dedicada a brindar servicios de enseñanza a nivel inicial, básica y bachillerato; en el Valle de los Chillos; y se encuentra comprometida con sus trabajadores, estudiantes, padres de familia y con todas las personas que integran la Institución, en dotarles de un ambiente de confort, mediante la implementación de planes y programas de mejoramiento continuo en Seguridad, Salud y Medio Ambiente, que se encuentren en la normativa legal nacional vigente, que sean aplicables, con la dotación de recursos económicos, humanos, tecnológicos necesarios para lograr los objetivos planteados, que permitan identificar y reducir técnicamente las condiciones y actos subestándar que generan riesgos de accidentes, enfermedades y siniestralidad para: el personal, contratistas, clientes, partes interesadas, bienes e información de la Institución, a través de la implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo.

3. EXCELENCIA Y CALIDAD

La **Unidad Educativa "Giovanni Antonio Farina"** es una Institución Educativa Cristiana Católica que forma integralmente a la niñez y juventud, basada en la **Pedagogía del Amor** e inspirada en la misericordia, ternura y solidaridad de los **Sagrados Corazones**, bajo el lema de "**Suavidad y Firmeza**", para responder a los signos de los tiempos y brindar un servicio que satisfaga y cumpla las aspiraciones de los padres de familia, estudiantes, Iglesia y sociedad, a través del mejoramiento continuo de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

4. PERFIL DEL DOCENTE

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

- Alta calidad humana, cristiana, académica.
- Católico comprometido.
- Leal a la filosofía Institucional y al Carisma Congregacional.
- Responsable, tolerante.
- Ejemplo de virtudes.
- Justo, ecuánime, respetuoso y sincero.
- Preocupado por su actualización mediante la capacitación y perfeccionamiento.
- Dispuesto adecuarse a los cambios que el avance del conocimiento y que la sociedad exige.
- Capaz de trabajar en equipo mediante la sinergia y la proactividad.
- Con visión globalizadora y visión al futuro.
- Capaz de potenciar los valores humanos y éticos
- Apto para generar el desarrollo del pensamiento.
- Con una dimensión trascendente.



5. VENTAJAS ACADÉMICAS

- Programa de mejoramiento académico.
- Recuperación pedagógica, tareas dirigidas.
- Proyectos escolares.
- Proyectos de formación integral.
- Formación para la familia.
- Formación en valores humanos, espirituales y carismáticos.
- Laboratorios: Física, Química, Ciencias Naturales, inglés y Computación.
- Actividades Extracurriculares: Básquet, fútbol, calistenia, bastoneras.
- Objetivos y políticas orientados a la calidad educativa.

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

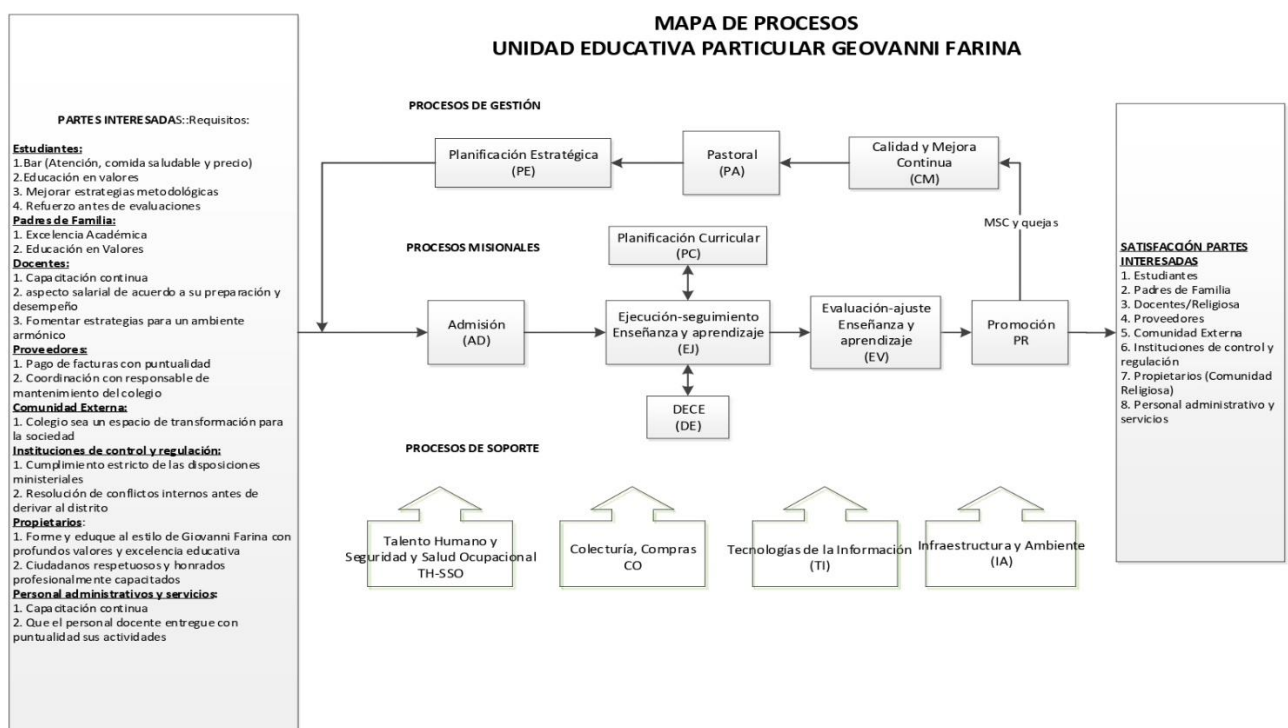


6. PROCESOS DE CALIDAD ISO

Calidad y Mejora (ISO 9001-2015).

La Unidad Educativa “Giovanni A. Farina”, buscará elevar continuamente el promedio académico de sus estudiantes en todos sus niveles para garantizar la adquisición de CONOCIMIENTOS y DESTREZAS, a través del cumplimiento estricto de la normativa legal y reglamentaria, la mejora continua de sus estrategias metodológicas basadas en la pedagogía del AMOR, potenciando sus recursos humanos - tecnológicos e involucrando a padres de familia en la educación de sus hijos.

Con el fin de lograr seres integralmente formados con valores sólidos y satisfaciendo a todas sus partes interesadas.



INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Departamento de Salud y Seguridad Laboral.
- Departamento de Colecturía.
- Departamento Médico.
- DECE (Orientación Vocacional o Profesional).
- Biblioteca (servicio de internet).
- Transporte Seguro

8. ESPACIOS FÍSICOS

- Sala Múltiple.
- Teatro.
- Coliseo.
- Audiovisuales.
- Sala de Talleres.
- Infraestructura deportiva: gimnasio, canchas de vóley, básquet, fútbol, juegos infantiles y áreas verdes.
- Bar

9. PICE

Su objetivo principal es establecer planes de acción para garantizar el retorno de forma presencial de los estudiantes y del Personal que labora en la U.E. “GIOVANNI A. FARINA”, a través de la realización del documento PICE con el apoyo de toda la Comunidad Educativa. Para esto:

- La Unidad Educativa, ha establecido planes de mejora con padres de familia de estudiantes que presentan dificultades.
- Se considera un análisis de la Infraestructura con los insumos necesarios para un retorno seguro a la presencialidad.
- Se considera un análisis de la parte curricular enfocada al avance en la adquisición de los conocimientos y destrezas.
- Se ha planificado un proceso de inducción enfocada a fortalecer la contención emocional y espiritual ligada a actividad lúdicas que motiven a los estudiantes.
- Dentro de la inducción se prioriza actividades enfocadas al fortalecimiento de las medidas de bioseguridad.
- Se han establecido Protocolos de Autocuidado e Higiene para salvaguardar la salud de todos los miembros de la comunidad educativa que son recordados de manera continua para su adecuada implementación, entre los que más destacan tenemos:

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN



10. PERFIL DE SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

- **Indagadores:** desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.
- **Informados e instruidos:** exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.
- **Pensadores:** aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.
- **Buenos comunicadores:** comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.
- **Íntegros:** actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

- **Mentalidad abierta:** entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.
- **Solidarios:** muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.



11. ATENCIÓN ASPIRANTES NUEVOS

La Unidad Educativa abre sus puertas para recibir a los nuevos estudiantes.



INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

11. PROCESO DE ADMISIÓN

Los aspirantes a ingresar a la Unidad Educativa "GIOVANNI A. FARINA", deben cumplir con el proceso establecido de acuerdo a las fechas que constan en el cronograma de actividades.

1. Revisar el Instructivo de Admisiones en la pág. Web: www.colegiofarina.edu.ec
2. Realizar la inscripción del aspirante on line.
3. Reunir los requisitos solicitados por la Institución.
4. Revisar el cronograma de actividades.

12. REQUISITOS INSTITUCIONALES

- Partida nacimiento.
- Copia de la cédula a color.
- Certificado de Bautismo.
- Certificado de Matrimonio Eclesiástico de los padres.
- Certificado de Confirmación.
- Copia de la libreta de calificaciones del Primer Quimestre, con un promedio de 8.5.

Toda esta documentación debe ser enviada al siguiente link <https://forms.gle/6Gz1dFrWEPCigvkK6>

NOTA: Los aspirantes a Educación Inicial II deben tener cumplido los 4 años y los de Preparatoria, cumplidos los 5 años hasta el 29 de diciembre del año en curso.

13. REQUISITOS LEGALES (PARA LOS ESTUDIANTES APROBADOS)

- Matrículas de los años anteriores (original), tanto de Educación Básica como de Bachillerato.
- Promociones de los años anteriores, incluida la promoción del año escolar actual (original o provisional), tanto de Educación Básica como de Bachillerato.

14. CRONOGRAMAS



INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

**PROCESO DE ADMISIÓN PARA NUEVOS ASPIRANTES A.L. 2022-2023
INICIAL II Y PREPARATORIA
C R O N O G R A M A**

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
Registrar los datos del aspirante y representante legal a través de la página web Institucional.	Viernes 14 de enero al viernes 18 de febrero	Página web www.colegiofarina.edu.ec "Registro del aspirante"	07h30 a 24h00	Representante Legal
Entrega de documentos: Subir al sistema institucional la documentación solicitada acorde a las siguientes disposiciones: La información debe estar ESCANEADA, COMPLETA EN UN SOLO ARCHIVO, CON EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE Y AÑO AL QUE INGRESA EJEMPLO: ARMASJAVIERINICIAL	Sábado 19 de febrero al Lunes 21 de febrero	Enviar al siguiente enlace la información conforme a lo solicitado: https://forms.gle/6Gz1dFrWEP-CigvkK6	07h30 a 24h00	Representante Legal
Publicación de la nómina oficial de los aspirantes.	Lunes 28 de febrero	Publicación en la pág. Web la Nómina de aspirantes.	Según cronograma	Secretaría
Proceso de entrevistas de los aspirantes nuevos.	Lunes 07, 08 y 09 de marzo	Nómina de aspirantes que se presentarán a la entrevista.	Según cronograma	Dirección Académica Docente DECE
Publicación de listados de estudiantes admitidos.	Sábado 19 de marzo	Página Web. www.colegiofarina.edu.ec	Según cronograma	Secretaría

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

Proceso de Inducción.	Viernes 27 de mayo	Medio Virtual El link se enviará al correo electrónico de cada Representante.	Según cronograma	Autoridades
Recepción de documentos internos por medio del aula virtual.	N/A	Se publicará posteriormente a través de la página Web.	Según cronograma	Inspección DECE Departamento médico
Recepción de documentos legales para estudiante admitidos.	N/A	Se publicará a través de la página Web. Para el Proceso de matrícula.	Según cronograma	Secretaría



PROCESO DE ADMISIÓN PARA NUEVOS ASPIRANTES A.L. 2022-2023

2DO. AÑO DE BÁSICA A PRIMERO BGU.

C R O N O G R A M A

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
Registrar los datos del aspirante y representante legal a través de la página web Institucional.	Lunes 7 de febrero al jueves 31 de marzo	Página Web www.colegiofarina.edu.ec	07h30 a 24h00	Representante Legal



INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

Entrega de documentos: Subir al sistema institucional la documentación solicitada acorde a las siguientes disposiciones: La información debe estar ESCANEADA COMPLETA EN UN SOLO ARCHIVO, EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE Y AÑO EJEMPLO: ARMASJAVIER8VO	Viernes 01 de abril al viernes 08 de abril.	Enviar al siguiente enlace la información conforme a lo solicitado: https://forms.gle/6Gz1dFrWEPCigvkK6	07h30 a 24h00	Secretaría
Publicación de la nómina oficial de los aspirantes.	Lunes 18 de abril	Publicación en la pág. Web la Nómina de aspirantes que rendirán las pruebas de diagnóstico.	N/A	Líderes del Proceso
Proceso de Entrevistas aspirantes nuevos (2dos a 4tos años de básica). Psicotécnicas.	Sábado 07 de mayo	Medio Virtual El link se enviará al correo electrónico de cada Representante	Según cronograma	DECE
Evaluación de: Lengua y literatura, Matemática, inglés desde 2do. Año de Básica a 1ero. BGU y Pruebas Psicotécnicas desde (5tos. años de básica a 1ero. de BGU).	Sábado 07 de mayo	Medio Virtual Para rendir la prueba de cada asignatura el link correspondiente se enviará al correo electrónico de cada Representante.	Según cronograma	DECE y Docentes
Publicación de estudiantes admitidos.	Sábado 14 de mayo	Página Web. www.colegiofarina.edu.ec	Mayo	Secretaría
Proceso de Inducción.	Viernes 27 de mayo	Medio Virtual El link se enviará al correo electrónico de cada Representante.	Según cronograma	Autoridades

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

Recepción de documentos internos por medio del aula virtual.	N/A	Se publicará posteriormente a través de la página Web.	Según cronograma	Inspección DECE Departamento médico
Recepción de documentos legales para estudiantes admitidos.	N/A	La recepción de los documentos se dará a conocer en la página Web, para el Proceso de matrícula.	Según cronograma	Secretaría

15. UNIFORMES

El uniforme debe sujetarse al modelo y color establecido por la Institución, tanto el de parada como el diario y de Educación Física. (En caso de Pandemia deben acogerse a las disposiciones Institucionales).



UNIFORME DE PARADA

Varones. -

*De Inicial 2 a 9no. año de Básica

- Camisa blanca de manga larga (no camiseta polo).
- Zapatos mocasines de color café.
- Saco de lana de color habano, cuello en V, con el escudo bordado del colegio.
- Pantalón de casimir de color habano oscuro según modelo.

*Desde 10mo. Año de Básica a 3ro. Bachillerato.

- Camisa blanca de manga larga (no camiseta polo)
- Terno (leva y pantalón) color habano oscuro, según modelo.
- Sello con el escudo del colegio.
- Corbata de color café.
- Zapatos mocasines de color café.

Mujeres. -

*De Inicial 2 a 7mo. Año de Básica

- Falda de casimir de color habano oscuro según modelo hasta la media rodilla (no más alto).
- Blusa blanca de cuello sport (no camiseta polo)
- Saco de lana de color habano, cuello en v, con el escudo bordado del colegio.

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

- Medias blancas
 - Zapatos cafés de correa.
- *De 8vo. Año de Básica a 3ero. Bachillerato.
- Falda de casimir de color habano oscuro según modelo hasta la media rodilla (no más alto)
 - Blusa blanca cuello sport (no camiseta polo)
 - Saco de lana habano cuello V, con el escudo del colegio bordado
 - Zapatos cafés, taco muñeca
 - Medias nylon de color reflejo.

UNIFORME DEL DIARIO:

Varones. -

- Camisa blanca de manga larga (no camiseta polo)
- Zapatos de cordón de color café (no deportivo)
- Saco de lana de color habano, cuello en V con el escudo del colegio bordado.
- Jean clásico color habano (sin adornos)
- Correa de color café.
- Medias blancas.

Mujeres. -

- Falda de casimir a cuadros según modelo hasta la media rodilla (no más alto).
- Blusa blanca de cuello sport (no camiseta polo)
- Saco de lana de color habano cuello en V, con el escudo del colegio bordado
- Medias blancas
- Zapatos de color café: Inicial 2 a 7mo. de Básica: de correa.
- De 8vo. De Básica a 3ro. de Bachillerato: mocasines, modelo antifaz.



INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN



UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA. -

El uniforme de Educación Física para todos los estudiantes, desde Inicial 2 hasta el Tercero de Bachillerato es un calentador según modelo y color, consta de:

- Camiseta blanca según modelo
- Calentador verde según modelo y tonalidad
- Zapatos deportivos de color blanco con cordones
- Medias deportivas blancas.

Nota: si necesita una chompa (por enfermedad o clima) esta debe ser únicamente de color café (sin adornos ni de otro color).

De igual manera, puede usar bufanda llana de un solo color, puede ser café.

AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN

MG. SOR AIDA FREIRE
Rectora de la U.E. "Giovanni Antonio Farina".

LIC. JIMENA MORETA
Vicerrectora

LIC. VICTORIA ARMAS
Inspectora General

MG. SOR PIEDAD MURILLO
Directora

LÍDERES DEL PROCESO
Lic. Aime Arboleda G.
Sra. Nancy Aguirre